

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilemos lo que es de Todos!</i></p>	<p>Proceso: GE - Gestión de Enlace</p>	<p>Código: RGE-25</p>	<p>Versión: 01</p>
--	--	---------------------------	------------------------

**SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACION POR ESTADO**

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO DE PROCESO	Proceso de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO	112-044-2020
PERSONAS A NOTIFICAR	DRA. VALERIA GOMEZ GAITAN, apoderada del Sr. SERGIO RINCON GARRIDO identificado con C.C. 1.015.409.780
TIPO DE AUTO	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO No. 026
FECHA DEL AUTO	10 de Marzo de 2022
RECURSOS QUE PROCEDEN	CONTRA EL PRESENTE AUTO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría Común – Secretaria General de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:00 a.m., del día 16 de Marzo de 2022.


ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría Común– Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 16 de Marzo de 2022 a las 06:00 pm.

ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

REGISTRO		
AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO		
Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal	Código: RRF-013	Versión: 02

AUTO No. 026 DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO

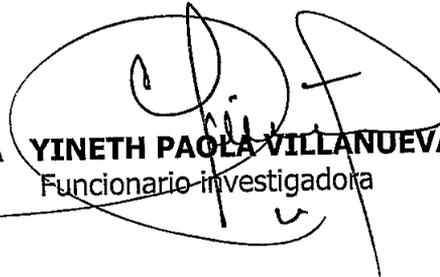
En la ciudad de Ibagué, a los 10 días del mes de marzo, de 2022, el suscrito Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y la funcionaria INVESTIGADOR y de conocimiento, proceden a reconocer personería a la Doctora **VALERIA GOMEZ GAITAN**, identificado con la cédula No.1'110.586.304 y tarjeta profesional No. 343.860 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar en nombre y representación de **SERGIO RINCÓN GARRIDO**, Persona natural identificado con cédula de ciudadanía número 1'015.409.780, en su condición de Secretario General y de Gobierno para el periodo 09 de agosto de 2016 al 02 de enero de 2020, según poder proferido dentro del otorgado por el proferido señor, dentro del proceso **No. 112-044-2020**, adelantado ante la Administración Municipal de Ataco Tolima.

Conforme al artículo 106 de la ley 1474 de 2011, se notificara por estado esta decisión para efectos de dar a conocer el reconocimiento de la Personería Jurídica antes mencionada, a través de la Secretaría General y Común.

NOTIFÍQUESE,



CRISTHIAN RICARDO ABELLO ZAPATA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal



YINETH PAOLA VILLANUEVA MOLINA
Funcionaria investigadora